



POLÍTICA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: DIR.PL.001

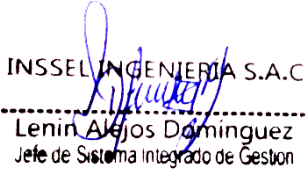


VERSIÓN: 01

FECHA: 20/03/2022

PÁGINA 1 de 3

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INSSEL INGENIERIA S.A.C

ELABORADO:	REVISADO:	APROBADO:
JEFE SIG	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
LENIN ALEJOS DOMINGUEZ	LUIS LUGO VILLAFANA	LUIS LUGO VILLAFANA
 INSEL INGENIERIA S.A.C ----- Lenin Alejos Dominguez Jefe de Sistema Integrado de Gestion	 INSEL INGENIERIA S.A.C ----- Luis Lugo Villafana Gerente General	 INSEL INGENIERIA S.A.C ----- Luis Lugo Villafana Gerente General
FECHA ELABORACIÓN	FECHA REVISIÓN	FECHA APROBACIÓN



INSEL INGENIERIA S.A.C. especializada en brindar servicios de ingeniería, montaje electromecánico y ejecución de obras en general para los sectores público y privado. Conscientes de la importancia de mantener y mejorar nuestro Sistema Integrado de Gestión, nos comprometemos a:

CALIDAD

1. Cumplir con nuestros clientes brindándoles soluciones confiables con altos niveles de calidad.

MEDIO AMBIENTE

1. Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y utilizar de manera sostenible los recursos aplicando buenas prácticas industriales.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Trabajar en la prevención de riesgos laborales proporcionando condiciones de trabajo seguras e higiénicas.
2. Eliminar los peligros y reducir los riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo mediante la secuencia de jerarquía de controles.
3. Participar y consultar al personal los temas relacionados con su salud y seguridad en el trabajo a través de las instancias como del comité paritario y supervisor de seguridad.

ANTISOBORNO

1. Prohibir el acto de soborno en cualquiera de sus formas.
2. Garantizar que nadie sufra algún tipo de tratamiento perjudicial o cuestionamiento por negarse a participar en acciones relacionadas con soborno a nivel nacional o debido a la presentación de informes o denuncias en los que de buena fe exponga sus sospechas de soborno real o potencial.
3. La organización ha designado a un funcionario de cumplimiento antisoborno que tiene la responsabilidad y autoridad para supervisar, asesorar, orientar a todo el personal, así como asegurarse el cumplimiento de requisitos de antisoborno e informar el desempeño del sistema de gestión a la alta dirección.



POLÍTICA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: DIR.PL.001

VERSIÓN: 01

FECHA: 20/03/2022

PÁGINA 3 de 3

4. Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias (Consultas y denuncias).


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Cumplir con los requisitos legales vigentes, aplicables a nuestros servicios de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos suscritos.
2. Mejorar continuamente el sistema integrado de gestión para mejora del desempeño del sistema de gestión calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
3. Revisar periódicamente el logro de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
4. Capacitar y concientizar a todo el personal en materia al Sistema Integrado de Gestión así mismo en todas las áreas correspondientes de la empresa.

Somos conscientes del impacto negativo que produce en la confianza de nuestros clientes y credibilidad en nuestra organización, el no cumplir con nuestra política sistema integrado de gestión. El incumplimiento de los requisitos del antisoborno puede acarrear graves sanciones civiles y/o penales, tanto para las empresas como para las personas participantes.

Lima, 20 de abril del 2022

INSEL INGENIERIA S.A.C


Luis Lugo Villafana
Gerente General